

DIVERALCÁZAR

NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERO DE EDUCACIÓN
INFANTIL HASTA SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



DINÁMICAS Y ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y DE PSICOMOTRICIDAD



JUEGOS RUTINAS Y JUEGOS
FAVORECIENDO IDIOMA INGLÉS

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN
PATRIMONIAL Y MEDIOAMBIENTAL

TALLERES DE ARTE

INSTALACIONES DEL COLEGIO ALGES

HORARIOS | DE 9.00 A 14.00 H DE LUNES A VIERNES | JULIO
DE MANANA | Y DE 11.30 A 14.00 H DE LUNES A VIERNES | AGOSTO

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL (7.30 A 9.00)
Y COMIDA A MEDIODÍA (14.00 A 15.15). +INFO : 926 57 91 53

serviciossocialesonline@aytoalcazar.es



#EsAlcázar





BASES QUE REGULAN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DIVERALCÁZAR

VERANO 2021

El programa DIVERALCÁZAR es un servicio de atención educativa, lúdico y social dirigido a niños/as de 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria, donde se desarrollan actividades y talleres diarios en horario de mañana, durante el verano. Debido a la situación sanitaria actual el contenido de esta convocatoria se puede ver modificado por las indicaciones de la autoridad sanitaria competente.

1. OBJETIVOS:

- Conciliar la vida laboral y familiar de las familias que durante el periodo vacacional de sus hijos/as lo necesitan.
- Poner a disposición de la educación integral de los niños y niñas un programa de juegos, dinámicas y actividades deportivas y de psicomotricidad donde puedan disfrutar de forma saludable y lúdica.
- Desarrollar la creatividad a través de talleres de arte.
- Favorecer el conocimiento del entorno a través de actividades de educación patrimonial y medioambiental.
- Favorecer un segundo idioma, el inglés, involucrado en rutinas y juegos.

2. HORARIO Y CALENDARIO

Las familias interesadas en participar pueden elegir dos tipos de horarios:

- De 9.00 h a 14.00 h de la mañana de lunes a viernes.
- De 11.30 h a 14.00 h de la mañana de lunes a viernes.

Las familias pueden optar a **elegir la participación** en el programa durante los dos meses de verano, **julio y agosto, o solo uno de los dos meses**. También se puede solicitar hacer uso del servicio **por semanas completas**.

3. LUGAR

Instalaciones del CEIP Alces. Según las solicitudes de participación y los protocolos de sanidad para la realización de actividades de tiempo libre se podría utilizar otras instalaciones para poder cumplir con las medidas de distanciamiento que se establecieran. Se priorizarán la realización de actividades y la utilización de espacios al aire libre.

4. PLAZAS OFERTADAS

Las plazas ofertadas son las siguientes:

- En el horario de 9.00 h a 14.00 h, durante los meses de julio y agosto, se ofertan 75 plazas.
- En el horario de 11.30 h a 14.00 h, durante los meses de julio y agosto, se ofertan 45 plazas.
- Reserva de plazas:

Cupo para necesidades educativas especiales: se establecerá un cupo para posibles necesidades educativas especiales de un **5%**, si no se cubren en el plazo inicial pasarían a formar parte del cupo ordinario de plazas.

El número de plazas ofertadas se puede ver modificado según los protocolos que la autoridad sanitaria competente publique para la realización de actividades de tiempo libre con infancia.

5. USUARIOS/AS

Podrán solicitar el servicio aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Estar empadronadas en Alcázar de San Juan. Las plazas que queden vacantes, una vez terminado el proceso de adjudicación de plazas, podrán ser ocupadas

por aquellas familias no empadronadas.

- Niños y niñas nacidos entre 2009 a 2017.
- La selección y admisión de usuarios y usuarias del servicio de verano DIVERALCÁZAR, cuando haya más solicitudes que plazas disponibles, se resolverá teniendo en cuenta los siguientes criterios para la elaboración del listado de admitidos/as:
 - Usuarios/as de familias donde los dos padres trabajen en el horario del servicio DIVERALCÁZAR.
 - El resto de plazas se cubrirían según el orden de inscripción.
 - El criterio de desempate será el orden de inscripción.

6. PRECIOS :

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: DIVERALCÁZAR	
Cuota mensual asistencia a DIVERALCÁZAR en horario de 9.00h a 14.00h	154,00 euros
Cuota semanal asistencia a DIVERALCÁZAR en horario de 9.00h a 14.00h	40,00 euros
Cuota mensual asistencia a DIVERALCÁZAR en horario de 11.30 h a 14.00h	77,00 euros
Cuota semanal asistencia a DIVERALCÁZAR en horario de 11.30 h a 14.00h	20,00 euros

Se establece una bonificación del 70% para aquellos usuarios/as que acrediten, aportando certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que sus ingresos anuales no superen 1 IPREM y una bonificación del 30% para aquellos cuyos ingresos no superen 1,5 IPREM. Para solicitar estas bonificaciones se presentará la siguiente documentación:

- Libro de familia.
- D.N.I (padre/madre/tutor/a)
- Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de los/as/ padres /madres y/o tutores/as.
- En caso de separación y/o divorcio, presentación de la documentación correspondiente que justifique esta situación.

7. PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

1. El plazo para presentar la **matrícula** será del **1 al 11 de junio**. Esta solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:
 - Documentación que acredite la titularidad de la cuenta.
 - Certificado de horarios de trabajo del padre/madre.
 - D.N.I del madre/padre.
 - Las familias que soliciten bonificación deberán aportar además, la documentación señalada en el punto 6.
2. El **17 de junio** se publicará en el portal web del Ayuntamiento la relación de admitidos/as.
3. Del **17 al 21 de junio** podrán presentar la renuncia aquellas familias que por diferentes motivos no quieran hacer uso de su plaza.
4. A partir del **22 de junio** se procederá al cobro de la cuota en el número de cuenta indicado por el/la solicitante.

8. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y DE LA DOCUMENTACIÓN.

1. Presencial en el Centro de Servicios Sociales en horario de 9.00 a 14.00h.
2. Por sede electrónica del ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Es necesario el certificado digital para este trámite.

SERVICIO DE COMIDA A MEDIODÍA Y AULA MATINAL.

Este verano el comedor escolar del colegio Alces abrirá sus puertas para atender a los niños y niñas matriculados en el programa DIVERALCÁZAR.

1. MODALIDADES DEL SERVICIO DE COMEDOR.

Aula Matinal, de atención al alumnado, antes del inicio de la actividad, en el que se desarrollan actividades de desayuno, de vigilancia y de atención educativa.

Comida a mediodía. Atención al alumnado durante la comida y el periodo anterior y posterior a ésta.

2. HORARIOS.

El horario del servicio de comedor escolar será el siguiente:

“Aula matinal”: de 7:30 a 9:00 horas.

“Comida a mediodía”: de 14:00 a 15:15 horas.

3. PRECIO.

Aula Matinal: 2,48 €/día.

Comida a mediodía: 4,65 €/día.

4. MATRÍCULA.

Las familias interesadas en el servicio de comedor deberán hacerlo constar en la matrícula de DIVERÁLCÁZAR.

Para que se pueda prestar el servicio de comedor será necesario un mínimo de 15 solicitudes de plaza en el servicio de aula matinal y de 20 solicitudes en el servicio de comida a mediodía.